



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

19 ABR 2024

RES. H. N° 0345/24

Expte. N° 4357/23

**VISTO:**

La Resolución H. 2103/23 mediante la cual se efectúa el llamado a Concurso de antecedentes y pruebas de oposición de carácter de excepción al régimen actual destinado al personal contratado y personal de planta no permanente, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 7, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario para el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el jurado designado se constituyó en tiempo y forma.

QUE el mismo emite dictamen unánime, aconsejando el siguiente Orden de Mérito: 1. Romano, Darío.

2. Fabian, Iris Ayelén.

3. Mechaca Chumacero Chura, María Silvia.

QUE se cumplimentaron las pertinentes etapas y plazos oportunamente establecidos en la reglamentación vigente.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el dictamen unánime que rola a fs. 132/138 del presente expediente, del Jurado designado para entender en la evaluación de postulantes del Concurso de Antecedentes y Pruebas de oposición, de carácter de excepción al régimen actual destinado al personal contratado y personal de planta no permanente, para cubrir un (1) cargo categoría 7, Auxiliar Administrativo, para el Departamento de Posgrado, por ser el mismo explícito, fundado y ajustado a la normativa vigente, y que propone el siguiente Orden de Mérito:

1º- Romano, Darío Ezequiel.

2º- Fabian, Iris Ayelén.

3º- Mechaca Chumacero Chura, María Silvia.

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE** a los interesados, a los miembros del tribunal, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Dirección General Administrativa Académica y demás dependencias de esta Facultad, APUNSa, y publíquese en Boletín Oficial.

AZ/lq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa